

575

CERTIFICACION DE GERENCIA Y REVISORÍA FISCAL

Los suscritos, LUIS MIGUEL OSORIO NOREÑA Y ROCÍO GÁLVEZ LOAIZA, identificados con cédulas de ciudadanía 1.053.857.401 de Manizales (Caldas) y 30.287.378 de Manizales (Caldas) respectivamente, actuando en calidad de Representante legal y Revisora fiscal delegada de la firma Consultorías Nacionales SAS identificada con NIT 810.001.165-1, para la Cooperativa Multiactiva SENA Regional Caldas "COOPESENA" identificada con NIT 890.803.271-5, certificamos que, hasta 31 de diciembre de 2022 la entidad en mención ejerció su actividad económica conservando la calidad de contribuyente del Régimen Tributario Especial (RTE) del impuesto sobre la renta y complementario; y que por el año gravable 2022 cumplió con los requisitos previstos en la norma vigente para pertenecer al Régimen Tributario Especial.

Se emite la presente certificación en cumplimiento del procedimiento establecido en el numeral 13 del Parágrafo 2°, del artículo 364-5 del estatuto tributario y del artículo 1.2.1.5.1.11 del Decreto 1625 de 2016.

Se expide en Manizales, Caldas a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2023.



LUIS MIGUEL OSORIO NOREÑA
Representante legal

CC. 1.053.857.401 de Manizales, Caldas.
Gerente



ROCÍO GÁLVEZ LOAIZA
Revisora fiscal

Delegada de Consultorías Nacionales SAS
Tarjeta profesional: 32604-T
CC. 30.287.378 de Manizales, Caldas.